

DESARROLLO REGIONAL DEL SIGLO XXI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en Madrid, calle San Bernardo, 114, 5.º izquierda y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Ratificación, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Epifanio Fernández-Mayo González.—31.387.

DIEDRO PROYECTO Y REHABILITACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio del 2.004 a las 17.00. h, en primera convocatoria, en la Calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, de Madrid y al día siguiente 1 de Julio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.003. Aplicación si procede del resultado obtenido en el 2.003.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social llevada a cabo por el administrador durante el ejercicio 2.003.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Cuarto.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 9 de junio de 2004.—Administradora Única, Doña M.ª Asunción Agulló Iranzo.—31.371.

DIEDRO SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio del 2.004 a las 16.00. h, en primera convocatoria, en la Calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, de Madrid y al día siguiente 1 de Julio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comunicación de que han quedado sin efecto los puntos nº 1 y 2 aprobados en la Junta General Ordinaria Celebrada el día 16 de julio del 2.003.

Segundo.—Información sobre capital social pendiente de desembolsar. Mora de los socios en su caso. Reducción de capital social por mora de los socios y consecuente acuerdo de transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada. Anulación de las acciones y sustitución por participaciones sociales. Derogación de los estatutos de la sociedad anónima transformada en limitada y aprobación de los nuevos estatutos.

Tercero.—De conformidad con la ley 46/1.998 de 17 de Diciembre sobre introducción al euro, proceder a ajustar el valor nominal de cada participación al céntimo de euro más próximo.

Cuarto.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.003. Aplicación si procede del resultado obtenido en el 2.003.

Quinto.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social llevada a cabo por el administrador durante el ejercicio 2.003.

Sexto.—Información sobre la situación patrimonial de la empresa, soluciones a adoptar.

Séptimo.—Reducción de capital social para compensación de deudas en su caso.

Octavo.—Reelección del órgano de administración.

Noveno.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Décimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Undécimo.—Redacción lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta. Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a, 9 de junio de 2004.—Administradora Única, Doña M.ª Asunción Agulló Iranzo.—31.364.

DISTRIBUCIONES, TRAUMATOLÓGICAS M-R, S. L.

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Calle Fernández González, 72, el próximo día 30 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

De conformidad con el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se recuerda a los Señores socios que se encuentra a su disposición en el domicilio social los documentos relativos a los acuerdos anteriores, pudiendo examinarlos y pedir su inmediata entrega o envío gratuito.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Alfonso Martín-Maldonado Martín.—31.395.

DISYUNTOR REGULADOR ASD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social,

sito en Getafe (Madrid), Polígono Industrial de los Ángeles, calle Carpinteros número 18, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas.

Los Accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que sea accionista de la sociedad, sin perjuicio de su derecho de agrupación. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta junta, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de junio de 2004.—D.ª Alicia Blanch Cortés, Secretario del Consejo de Administración.—31.273.

DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Calle Concepción Arenal número 20-2.º Cial., de las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2.004, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.003, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2.003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2.003.

Cuarto.—Renovación de auditores de la compañía.

Quinto.—Ejecución del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de 6 de abril del presente año.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago de Armas Fariña. «Áridos Canarios, sociedad limitada».—31.281.

DYTA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S. A. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el día 9 de junio de 2004, se acuerda convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a Junta General Ordinaria y Extraor-

dinaria de la sociedad, que se celebrará en el despacho del notario de Madrid, Don Francisco Javier Trillo Garrigues, sito en Madrid, calle Hermosilla n.º 48, 2.º derecha, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 12.00 hs. de la mañana, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, si procede, de la memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados de la mercantil DYTA Energía y Medio Ambiente, S.A.L. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de propuestas del Consejo de Administración para que en el plazo de un año pueda llevar a cabo una o las sucesivas ampliaciones de capital que sean convenientes, dinerarias o por compensación de créditos, siempre y cuando la ampliación o ampliaciones que se lleven a cabo no sobrepasen la cantidad total de 2.500.000 €.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para modificar los estatutos sociales en referente a la cuantía del capital social de forma que puedan modificarse los estatutos sin intervención de la Junta de Accionistas en cada ocasión en que se produzca ampliación de capital conforme a la autorización prevista en el punto anterior.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para los Ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, para ejecutar los mismos y para el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de Madrid, así como para realizar las operaciones necesarias para subsanar la escritura que se otorgue hasta obtener la inscripción y ejecución de los presentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

La Junta se celebrará con la asistencia de notario a propuesta del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá revisar en el Domicilio Social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el domicilio del notario de Madrid Don Francisco Javier Trillo Garrigues sito en Madrid, calle Hermosilla n.º 48, 2.º dcha., los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Julia María Gutiérrez Arconada, Secretaria del Consejo de Administración.—31.424.

ÉBORA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 116, 8.º, Madrid, a las 11,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionista, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Manuel García-Vidal López.—29.806.

EDICIONES PELDAÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad Ediciones Peldaño, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, avenida de Manzanares, n.º 196, de Madrid, a las 12 horas de la mañana del próximo 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o el envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El administrador único D. Ignacio Rojas del Castillo.—29.793.

EDITORIAL GLOBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 29 de Junio de 2004, a las 18:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Alfredo Marrón Gómez.—30.750.

EL BOOM DE LOS PRECIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará el día 30 de junio, a las veinte horas en el domicilio social, Carretera General del Sur, km. 6,5 Taco, Santa Cruz de Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a la Reserva de Inversiones de Sociedades en Canarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, José Hernández Bello.—31.192.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Plaza de la Constitución 17, Cee, el próximo 29 de junio de 2004, a las 12 horas de la mañana y, en segunda convocatoria al día siguiente 30, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Gestión Social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, si resulta procedente de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y resolución sobre la Aplicación del Resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 9 de junio de 2004.—Manuel Domingo Fernández Pellicer, Administrador Solidario.—31.251.

ELECTROFIL VALENCIA, S. A.

Convocatoria Junta general

Electrofil Valencia, Sociedad Anónima, entidad domiciliada en Catarroja (Valencia), calle Carrer 31, número 1, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de junio de 2004, a las doce horas de la mañana, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de auditor para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Retribución de los administradores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.